



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

175/2002

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- REITERAR al Departamento Ejecutivo Municipal la requisitoria efectuada mediante Resolución CD N° 132/2016, cuya copia se adjunta a la presente, en virtud del vencimiento del plazo legal correspondiente y bajo las condiciones normadas en el artículo 3º de la Ordenanza Municipal N° 2487.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 235 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia



"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

175/2002

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar en los términos de la Ordenanza N° 2487, y conteste la manda contenida en el artículo 165 de la Carta Orgánica de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, sobre los siguientes tópicos:

- a) qué áreas de su competencia han adoptado procesos de certificación de calidad, detallando normas nacionales o internacionales elegidas al efecto, instancia de los respectivos procesos, organismos certificantes y tipo y vigencia de las certificaciones obtenidas;
- b) previsiones adoptadas para el corriente año y el año 2017 en relación a las áreas ya certificadas y nuevas áreas a incorporar al proceso de certificación de calidad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 132 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2016.-

co



E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia